DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 362
Número de Repertorio: 767

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 362 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303811762	ESPINALES ANCHUNDIA GLORIA ARACELY	COMPRADOR
1311768061	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
BIEN INMUEBLE	3076715000	80807	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 07 febrero 2023

Fecha generación: martes, 07 febrero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 0 1 0 2 2 I P W C A D W

Factura: 003-004-000040933

20231308003P00164

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P00164

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (9:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311768061	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINALES ANCHUNDIA GLORIA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303811762	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	83000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308003P00164
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (9:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 00319-DP13-2023-IR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2023	13	08	03	P00164

GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ ECUADOR

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

VERISIMO FELIX LOOR NAVAS

A FAVOR DE

GLORIA ARACELY ESPINALES ANCHUNDIA

CUANTÍA: USD. $ 83.000,00

AVALUO: USD. $ 86.052,42

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero (01) de febrero del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres uno uno siete seis ocho cero seis guion uno (131176806-1), de estado civil casado acompañado con disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente; para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0979233412, correo electrónico: felixloornavas@gmail.com; dirección; Manta, Ciudadela Las Orquideas cuarta etapa; y, **DOS.-** La señora **GLORIA ARACELY**

ESPINALES ANCHUNDIA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho uno uno siete seis, guion dos (130381176-2), de estado civil divorciada; para efecto de notificación la señora señala su teléfono: 0962674176, correo electrónico: gloria_espinales@hotmail.com, dirección: Manta, parroquia Los Esteros, calle 121 y avenida 103; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscribe esta escritura, por una parte, el señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS**, a quien se le denominará en adelante como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **GLORIA ARACELY ESPINALES ANCHUNDIA ,** a quien en adelante se le denominara como "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El** vendedor declara que es dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en la calle 310 y avenida 204 Esquina, Barrio San Pedro de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos; FRENTE: 9,75 metros y lindera con calle publica 310; ATRAS: 8,75 metros y lindera con propiedad de Mogroñeda Nelly Mero; COSTADO DERECHO: 25,00 metros y lindera con Iglesia Cristiana

Restauración Manantial de Vida; COSTADO IZQUIERDO: 23,00 metros y lindera con propiedad de Megatagua. Con una superficie total de 220,60 METROS CUADRADOS. La misma que fue adquirida mediante compra hecha a la Compañía MEGATAGUA S.A., mediante escritura de Compraventa de fecha 29 de julio del 2022 ante el Notario Público Primero del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 01 de agosto del 2022, bajo el número de inscripción 2576, numero de repertorio 5768. **b)** Con fecha 01 de septiembre del 2022 se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura de Rectificación de Medidas y Linderos, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el 30 de agosto del 2022. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, "EL VENDEDOR" manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la Compradora señora **GLORIA ARACELY ESPINALES ANCHUNDIA**, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, ubicado en la calle 310 y avenida 204 Esquina, Barrio San Pedro de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Provincia de Manabí, con las mismas medidas, linderos y ubicación descritas e individualizados en la cláusula segunda del presente contrato.- **CUARTA: PRECIO, FORMA DE PAGO Y CUANTIA**.- El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **OCHENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD $83.000,00)**, los mismos que serán cancelados a la suscripción del presente contrato mediante transferencia bancaria y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme contemplada en el Código Civil; El avalúo de esta escritura de compraventa está dada por el

avaluó establecido por la Dirección de avalúos, catastros y permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta por **OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($86.052,42).-** **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto licito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los VENDEDORES de toda responsabilidad.- **SEXTA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la parte **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los **VENDEDORES.- SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, declaran que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: ACEPTACÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de la **"COMPRADORA".- NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** "EL **VENDEDOR**" autoriza expresamente a la **" COMPRADORA"** para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de

este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

VERISIMO FELIX LOOR NAVAS
c.c. 131176806-1

GLORIA ARACELY ESPINALES ANCHUNDIA
c.c. 130381176-2

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

0689158

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINALES ANCHUNDIA PEDRO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA SANTANA GRACIELA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2222
TIPO SANGRE N/R
DISCAPACIDAD
FÍSICA 33%
DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 ABR 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU025207231 6<<<<<1303811762
6304157F3204120ECU<NO<DONANTE7
ESPINALES<ANCHUNDIA<<GLORIA<AR

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ESPINALES ANCHUNDIA
NOMBRES
GLORIA ARACELY
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 ABR 1963
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUD*DISCAP*FISICA
SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
025207231
FECHA DE VENCIMIENTO
12 ABR 2022
NATICAN
106766

NUI.1303811762

Glgia Espinales A

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 97254861

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0027 FEMENINO

C.C.N. 1303811762

ESPINALES ANCHUNDIA GLORIA ARACELY

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

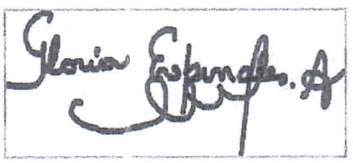

Número único de identificación: 1303811762

Nombres del ciudadano: ESPINALES ANCHUNDIA GLORIA ARACELY

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ESPINALES ANCHUNDIA PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA SANTANA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-826-04588

232-826-04588

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

A1111I1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR SALTOS ELIAS BERISIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVAS MEDINA SANTA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-18

000834788

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CÉDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131176806-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR NAVAS
VERISIMO FELIX
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DOMENICA LISBETH
VINUEZA ROSADO

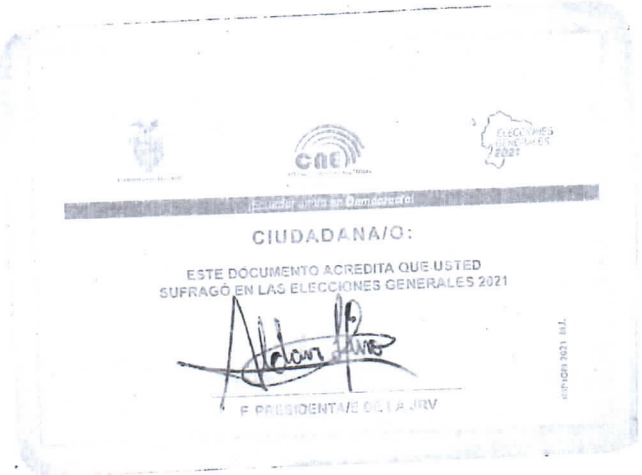

CNE

¡Ecuador unido en Democracia!

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N° 58588055

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **3**

JUNTA No. **0002 MASCULINO**

CC N° **1311768061**

LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311768061

Nombres del ciudadano: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Datos del Padre: LOOR SALTOS ELIAS BERISIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVAS MEDINA SANTA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-826-04759

Ing. Fernando Alvear C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000054 - 35

En **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el dia de hoy, **18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **PORTOVIEJO**, parroquia **PORTOVIEJO** el **10 DE NOVIEMBRE DE 1984** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **CONTADOR PUBLICO** con cédula/pasaporte No. **1311768061** domiciliado en **BARRIO LA PAZ** , de estado civil **SOLTERO** hijo de **ELIAS VERISIMO LOOR SALTOS** y **SANTA NARCISA NAVAS MEDINA** .

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **SANTA ANA**, parroquia **SANTA ANA** el **2 DE AGOSTO DE 1995** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1315690816** domiciliada en **BARRIO LA PAZ** , de estado civil **SOLTERO** hija de **ITALO ROGELIO VINUEZA MACIAS** y **CATALINA DEL CONSUELO ROSADO SANCHEZ**.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN - EL CONTRAYENTE PRESENTA DECLARACION NOTARIA LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SERA REPRESENTADA POR LA CONTRAYENTE VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH

firma del cónyuge AMP[illegible]AS BAQUE	firma de la contrayente DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO	firma del contrayente VERISIMO FELIX LOOR NAVAS
testigo MARIA AUXILIADORA VINUEZA MACIAS	testigo PEDRO ANDRES MICHILENA DELGADO	

GUSTAVO PATRICIO MARCOS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CANTON EL CARMEN
MANABI - ECUADOR

SEDE

Impreso por: KCARDENAS, MANTA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

0000203057

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 223-679-87290

223-679-87290

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADO ANTE EL DOCTOR : DIEGO CHAMORRO PEPINOSA **NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA**, CON FECHA, SAN PABLO DE MANTA 14 DE MARZO DEL 2018, **DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOOR NAVAS VERISIMO FELIX CON VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH** , CUYO DOCUMENTO SE ARCHIVA, PORTOVIEJO, 20 DE MARZO DEL 2018. PAGA. **TIKET: 529480, NUT: 2018608408.**

ING. LEONARDO ALVAREZ CASTRO
DELEGADO

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 223-679-87290

223-679-87290

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000465111

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	13xxxxxxx1	000000478	465111

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-01-27 **Expiración** 2023-02-27

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-07-67-15-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-01-27 11:23:49) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106771

DE ALCABALAS

Fecha: 30/01/2023 **Por:** 774.47

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 30/01/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-224774

Tradente-Vendedor: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

Identificación: 1311768061 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ESPINALES ANCHUNDIA GLORIA ARACELY

Identificación: 1303811762 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/08/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-07-67-15-000	86,052.42	220.60	BARRIOSANPEDRO2CALLE310AVE.204	86,052.42

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	860.52	344.21	0.00	516.31
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	258.16	0.00	0.00	258.16
	Total=>	**1,118.68**	**344.21**	**0.00**	**774.47**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			344.21
			Total=>	**344.21**

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRES NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABÍ MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 012023-084185

Manta, lunes 23 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR NAVAS VERISIMO FELIX** con cédula de ciudadanía No. **1311768061.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185003LBQTVGX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 012023-084893

Manta, martes 31 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-67-15-000 perteneciente a LOOR NAVAS VERISIMO FELIX con C.C. 1311768061 ubicada en BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVE.204 BARRIO SAN PEDRO 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $86,052.42 OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 42/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1857113X4MHX3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084538

N° ELECTRÓNICO : 224423

Fecha: *2023-01-26*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-67-15-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVE.204

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 220.6 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311768061	LOOR NAVAS-VERISIMO FELIX

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,214.42
CONSTRUCCIÓN:	63,838.00
AVALÚO TOTAL:	86,052.42
SON:	OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 42/100

DR. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1853561639KFJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-01-27 10:03:26

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

80807

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002486
Certifico hasta el día 2023-01-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3076715000
Fecha de Apertura: lunes, 01 agosto 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Calle 310 y Av. 204 Esquina

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Calle 310 y Av. 204 Esquina, Barrio San Pedro de la Parroquia ELOY ALFARO del cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,75 m - Lindera con calle pública 310.

Atras: 8,75 m - Lindera con propiedad de Mogroñeda Nelly Mero.

Derecho: 25,00 m - Lindera con Iglesia Cristiana Restauración Manantial de Vida.

Izquierdo: 23,00 m - Lindera con propiedad de Megatagua. AREA TOTAL de 220,60m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E) MANABÍ - ECUADOR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1059 jueves, 14 abril 2016	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2576 lunes, 01 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	2907 jueves, 01 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 14 abril 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 marzo 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1059 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2363 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA La Compañía Megatagua S.A. representada por el Sr. Saburo Ishiyama Ishiyama en calidad de Gerente General. Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, actual calle trescientos diez avenida doscientos cuatro de la parroquia Tarqui del cantón manta. Con una superficie total de 487,50 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA MEGATAGUA SA		MANTA
VENDEDOR	VERA SOLORZANO MARJORIE KATIUSCA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 julio 2022

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2576 **Folio Inicial:** 0

Número de Repertorio: 5768 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos la Compañia Megatagua S.A. a traves de su Representante, tiene a bien dar en venta, una parte del terreno del adquirido en mayor extension terreno ubicado en el Sitio Mazato el mismo que está ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, actual calle trescientos diez avenida doscientos cuatro. Teniendo una superficie total de 487,50 metros cuadrados. *De acuerdo a la Aprobacion de Subdivision y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 26 de Julio del 2022. Una parte Lote de terreno ubicado en la Calle 310 y Av. 204 Esquina de la Parroquia ELOY ALFARO Canton Manta, AREA TOTAL : 243,75m2 El señor Verisimo Felix Loor Navas casado con Disolucion de la Sociedad Conyugal, la misma que se justifica con la Acta de Matrimonio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA MEGATAGUA S.A.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Inscrito el: jueves, 01 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 agosto 2022

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2907 **Folio Inicial:** 0

Número de Repertorio: 6578 **Folio Final :** 0

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA (E) MANABÍ - ECUADOR

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS: Los comparecientes en forma libre y voluntaria y de acuerdo a la Autorización No.00067-26082022 emitida por la Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Manta, tienen a bien RECTIFICAR: *MEDIDAS ANTERIORES: Lote de terreno ubicado en la Calle 310 y Av. 204 Esquina de la Parroquia ELOY ALFARO Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,75 m - Lindera con calle 310, ATRAS : 9,75 m - Lindera con propiedad de Nelly Mero, COSTADO DERECHO: 25,00 m - Lindera con Iglesia Cristiana Restauración Manantial de Vida, COSTADO IZQUIERDO: 25,00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Loor Navas Verisimo Félix. AREA TOTAL : 243,75m2. *MEDIDAS ACTUALES POR LA RECTIFICACIÓN: Lote de terreno ubicado en la Calle 310 y Av. 204 Esquina, Barrio San Pedro de la Parroquia ELOY ALFARO del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,75 m - Lindera con calle pública 310. ATRAS : 8,75 m - Lindera con propiedad de Mogroñeda Nelly Mero. COSTADO DERECHO: 25,00 m - Lindera con Iglesia Cristiana Restauración Manantial de Vida. COSTADO IZQUIERDO: 23,00 m - Lindera con propiedad de Megatagua. Con un AREA TOTAL de 220,60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	MEGATAGUA S.A.		MANTA
RECTIFICANTE-PROPIETARIO	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-25
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : LOOR NAVAS VERISIMO FELIX
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002486 certifico hasta el día 2023-01-25, la Ficha Registral Número: 80807.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se inscriba traspaso de dominio o se constituya un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 7 9 2 3 W C V O E E G

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA

SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 646820

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-07-67-15-000	220.6	$ 86052.42

2023-01-27 10:08:02

Dirección	Año	Control	Nº Título
BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVE.204	2023	630639	646820

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	1311768061

Fecha de pago: 2023-01-23 19:10:06 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	34.42	-3.10	31.32
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2021	10.59	-4.02	6.57
MEJORAS 2022	1.57	-0.60	0.97
TASA DE SEGURIDAD	34.42	0.00	34.42
		TOTAL A PAGAR	$ 73.28
		VALOR PAGADO	$ 73.28
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT716793427735

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MACÍAS VILLACRESES
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

27/01/2023 12:23:50 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1412906693
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	8.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	8.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002414
Fecha: 27/01/2023 12:24:04 p.m.

No. Autorizaci$n:
2701202301176818352000120565040000024142023122316

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

BanEcuador
AGENCIA CANTONAL MANTA
CAJA 1
2023

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO